21558-14

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1211295

S/N SAN CARLOS

PARTE DEL INMUEBLE

FRENTE A LA CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

SERVICIOS DEL LOTE

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

CASA

OTRO

CROQUIS

6.365

257

1.609,79

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OTRO USO

OBSERVACIONES

Se inscribe Cambio Nuevo Clave Autorización para Regularización. N. 003-ALC-M-JEO-2013 Julio 17/14

Sustitución 5 Mayo/2017 Actualización de Avalúos

MODO DE PROPIEDAD

1. UN SOLO PROPIETARIO
2. [illegible]
3. [illegible]

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1. OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2. EN ARRIENDO PARCIAL
3. [illegible]
4. OCUPA [illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	MENDOZA ZALDARRIAGA	JOSE ANTONIO		

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

N. DEL BLOQUE — N. DEL PISO — AREA DEL PISO

ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón armado; metal

PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; ladrillo; adobe o tapial; [illegible]; [illegible]

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón

PISO: tierra; cemento; madera; [illegible]; baldosa; cerámica; parquet o mayólica; porcelanato; mármol o marmoleta

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; caña (paja); madera; zinc; eternit; [illegible]; hormigón armado; teja

TUMBADOS: no tiene; sí tiene

VENTANAS: no tiene; caña; [illegible]; madera y vidrio; [illegible]; madera tipo [illegible]; aluminio; madera fina; aluminio de color

AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas

ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas

EQUIPO ESPECIAL: no tiene; ascensor; [illegible]

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno; regular; malo; [illegible]

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD

AVALUO DE LA TERMINADA [illegible]

FECHA — NOMBRE DEL EMPADRONADOR — FIRMA — FECHA — NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO — FIRMA

FECHA — NOMBRE DEL SUPERVISOR — FIRMA — FECHA — NOMBRE DEL SUPERVISOR DE [illegible] — FIRMA

OBSERVACIONES:

INTERGRAFICAS S.A. [illegible] MANTA

12 11295

NUMERO: 2014-13-08-01 P2811

ACLARATORIA A LA APROBACION DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACION PARCELARIA DE LOS LOTES UBICADOS EN EL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA QUE OTORGA EL SEÑOR: JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero de mayo del año dos mil catorce, ante mi Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón Comparece JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, interviene por sus propios derechos; en calidad de PROPIETARIO el compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Esmeraldas y de tránsito por esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de ACLARATORIA A LA APROBACION DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACION PARCELARIA , la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuya texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de APROBACION DE PROYECTO DE RESTRUCTURACION DE LOS LOTES DEL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA, al tenor de las siguientes Cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración y suscripción de la presente Escritura de ACLARATORIA A LA APROBACION DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACION PARCELARIA DE LOS LOTES DEL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA, el señor JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, a quien adelante se le denominará el " PROPIETARIO". SEGUNDA. ANTECEDENTES: 2.1-Mediante Resolución No.002

ALC-M-JEB-2013, del 18 de diciembre del 2013, el Ingeniero Jaime Estrada Bonilla Alcalde de Manta, resuelve, aprobar el Proyecto de Reestructuración de los lotes ubicados en el sitio La Cercada del Cantón Manta, al amparo de las normas expuestas y acogiendo los informes de las Direcciones Municipales de Planeamiento Urbano, obras Públicas, Avalúos y Catastros y Dirección de Gestión Jurídica, quedando los lotes de la siguiente manera:

DETALLE DE AREAS

AREA	PROPIETARIO	DESCRIPCION	CLAVE CATASTRA	AREAS M^2
AREA DE TERRENO				245.838
AREA VERDE		LOTE 28		1,406.(
				1.606.(
AREA EN VIAS				7368.(
EXPROPIACION POR VIA				8098.(
MANZANA A	ANGEL PINCAY	LOTE 1		200.(
	ANGEL PINCAY	LOTE 2	1211215030	200.(
	ANGEL PINCAY	LOTE 3		200.(
	JESSENIA CEVALLOS	LOTE 4	1211404000	200.(

JOSSENIA CEVALLOS	LOTE 5	121 M 25 00 [illegible]	
STA. MARIANA DELGADO	LOTE 6		
ROSA MARIA PAZ	LOTE 7		
SONIA MARIBEL [illegible] CHILA	LOTE 8		
SONIA MARIBEL [illegible] CHILA	LOTE 9		200
ENRIQUETA MARRIOT BRAVO	LOTE 10		200,(
DARWIN GARCIA	LOTE 11		200,
DARWIN GARCIA	LOTE 12		200
VIDAL ACOSTA	LOTE 13	12112[illegible]00	201,(
VIDAL ACOSTA	LOTE 14		200,
LUIS GARCIA MENDOZA	LOTE 15		200
ALEXANDER [illegible] CARREÑO	LOTE 16		200
JORGE DELGADO	LOTE 17	121120[illegible]00	253,
HEREDEROS SR. ADELAIDA CARREÑO	LOTE 18		274,
ACEBO FLORES GILBERT	LOTE 19	1211211000	248,
ACEBO FLORES GILBERT	LOTE 20		442,
ACEBO FLORES GILBERT	LOTE 21		069,

	RICO RICO JOSE ELADIO	LOTE 22		1421,1
	ESPIN ORTIZ MARCO	LOTE 23		380,(
	MACIAS MENENDE MARIANA DE JESUS	LOTE 24		1254,(
MACRO LOTES	RAUL BALSECA	LOTE 1		2.940,(
	JAIME SANCHEZ PADRON	LOTE 2	1200111000	31.157,(
	PROHINABI	LOTE 3		21.289,(
	PROHINABI	LOTE 4		73.338,(
AREA REMANENTE	SR. JOSE ANTONI MENDOZA S.	LOTE 5		27.513,(
	SRA. DEBORA MORA.	ANGEL LOTE 6		2.900,1
TOTAL				245.838,(

2.2.-Con fecha 30 de enero del 2014, ante el abogado Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa, Notario Público Primero del Cantón Manta, se procede a celebrar la Escritura de Aprobación de Proyecto de Reestructuración a favor de JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, el que se encuentra inscrito el 12 de febrero del 2014, en el Registro de la Propiedad de Manta, con el No.9 de inscripción y el No. 1.539 de Repertorio, conforme consta en la Certificación otorgada por el Registro de la Propiedad del 17de febrero del 2014, Ficha Registral 11013, que se adjunta como habilitante. 2.3.-

La Arquitecta Jenny Cedeño Viceprefecta Directora de Planeamiento Urbano del GAD Manta, con fecha 20 de Marzo del 2014, procede a emitir mediante documento en original la Aclaratoria, a la Aprobación del Proyecto de Fraccionamiento Especial en los lotes del sitio La Cerveza del Cantón Manta, aprobada el 12 de diciembre del 2013 con Resolución Administrativa No. 003-ALC-MJFB-2013, el cual posee los siguientes antecedentes: De acuerdo a la escritura de Compraventa que otorgó la señora Ana María Conforme Mero de Reyes y Segundo Virgilio Reyes Reyes a favor del señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, documento que fue realizado en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, con fecha de otorgamiento el 11 de julio de 1984, e inscrita en el Registro de la Propiedad el mismo 11 de julio de 1984, con el número de inscripción 721, número de repertorio 1976, indicaba la siguiente descripción: Terreno ubicado en el sitio La Cerveza del Cantón Manta. El Comprador señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, representado en este Escritura por la señora Maribe Ondina Lucas López de Saldarreaga en la calidad de Agente Oficioso. Medidas y linderos de Acuerdo a Escritura. Frente: Partiendo del costado izquierdo con línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con 372,00m continuando con el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 132,00m,en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m, con el señor Aurelio Mero. Atrás: En línea inclinada con 190,00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 378,00m con propiedad de Ruperto Delgado. Costado Derecho: con 179,00m, propiedad de Angel Delgado. Costado Izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 180,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con 169,00m, con propiedad de Gustavo Santana, continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50,00m, con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 130,00m con propiedad de la familia Moreira. Realizado un levantamiento al sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal resultante posee una superficie de 287.451,67m2 y que estaría sobrepuesta con otros predios de los cuales poseen escrituras individuales quedando un área neta de 245.838,14m2, la cual de acuerdo a los trabajos realizados y según propuesta aprobada mediante la Resolución en mención, se subdivide en 24 lotes ubicados en la denominada Manzana A y adicional seis nuevos lotes que completan un área total de 227.351,44m2, del área restante se desarrolla un área verde de 3.011,03m2 y un área de 7.360,80m2 para las vías de acceso. Sin embargo, cabe indicar que dentro de esta área sobrante existen también una superficie

de 13.633,69m2, que están incluidos en la poligonal de la escritura general, donde han sido afectados por el trazado de la vía Spondilus, los cuales ya han sido cedidos por varios propietarios entre ellos el señor José Antonio Mendoza Saldarreaga con 2800,00m2, quedando un área por expropiar de 8.095,97m2, como lo indica el informe emitido por esta Dirección, pero de acuerdo a la ubicación en el gráfico adjunto, son realmente 6.200,65m2, por tal razón la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros debe proceder a catastrar dicha área para que sea posible completar el trámite respectivo. **TERCERA: ACLARATORIA A LA APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LOS LOTES DEL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA:** Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a la Aclaratoria emitida con fecha 28 de marzo del 2014, por la Arquitecta Janeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano del GAD Manta, mediante documento en original que se adjunta a esta minuta como documento habilitante, la que detalla lo siguiente: ACLARATORIA, la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Manta, por medio del presente documento procede a realizar la siguiente aclaratoria del Proyecto de Reestructuración Parcelaria de los lotes del sitio La Cercada del Cantón Manta, aprobada el 18 de diciembre del 2013, con Resolución Administrativa No. 003-ALC-M-JEE-2013, el cual posee los siguientes antecedentes: De acuerdo a la escritura de Compraventa que otorgó la señora Luz María Conforme Mero de Reyes y Segundo Virgilio Reyes Reyes a favor del señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, documento que fue realizado en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, con fecha de otorgamiento el 11 de julio de 1984, e inscrita en el Registro de la Propiedad el mismo 11 de julio de 1984, con el número de inscripción 761, número de repertorio 1076, indicaba la siguiente descripción: Terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta. El Comprador señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, representado en esta Escritura por la señora Malba Ondina Lucas López de Saldarreaga en la calidad de Agente Oficioso. Medidas y linderos de Acuerdo a Escritura. Frente: Partiendo del costado izquierdo con línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal, con 372,00m.continuando con el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 136,00m.en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m, con el señor Aurelio Mero. Atrás: En línea inclinada con 100.00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 370,00m, con propiedad de Ruperto Delgado. Costado Derecho: con 170.00m. propiedad de Angulo Delgado. Costado Izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de

ACLARATORIA

La Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Manta por medio del presente documento procede a realizar la siguiente aclaratoria a la Aprobación del Proyecto de Reestructuración Parcelaria de los lotes del sitio La Cercada del Cantón Manta, aprobada el 18 de diciembre del 2013 con Resolución Administrativa **N°003-ALC-M-JEB-2013** la cual posee los siguientes antecedentes:

De acuerdo a la escritura de Compraventa que otorgó la Señora Luz María Conforme Mero de Reyes y Segundo Virgilio Reyes Reyes a favor del Señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, documento que fue realizado en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha de otorgamiento 11 de Julio de1984, e inscrita en el Registro de la Propiedad el mismo día 11 de Julio de 1984, con el número de inscripción 781, número de repertorio 1076, indicaba la siguiente descripción: Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. El Comprador señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, representado en esta Escritura por la Sra. Melba Ondina Lucas López de Saldarreaga en calidad de Agente Oficioso.

MEDIDAS Y LINDEROS DE ACUERDO A ESCRITURA.

Frente: Partiendo del costado Izquierdo en Línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, colinda con Herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal, con 372,00. Continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 138,00m, en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m. con el Señor Aurelio Mera.

Atrás: En línea inclinada con 100,00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 370,00m, con propiedad de Ruperto Delgado.

Costado Derecho: Con 170,00m, propiedad de Angulo Delgado.

Costado Izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el Señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50,00m con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 130,00m con propiedad de la familia Moreira.

Según el Certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad actualizado a Agosto del Año 2012, existe constancia de las ventas realizadas, por un total de **216.153,18 m²**.

VENTAS REALIZADAS POR EL SR. JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA

REGISTRO DE VENTA	FECHA DE ESCRITURA	COMPRADOR	AREA M²
1	11 JULIO 1984	COMPRA DE TERRENO	
2	10 DICIEMBRE 1984	ANDRADE NIEVE	73.339,49
3	21 DE DICIEMBRE DE 1984	ANDRADE NIEVE	2.112
4	14 DE NOVIEMBRE DE 1988	ANDRADE NIEVE	16.152
5	26 DE DICIEMBRE DE 1989	MARGARITA MORA	13.800
6	27 DE DICIEMBRE DE 1989	RAMON CHILAN	400
7	27 DE DICIEMBRE DE 1989	SANTA MARIANITA DELGADO	200
8	29 DE DICIEMBRE DE 1989	FREDDY RAMON CEDEÑO SA. VADOR	600
9	4 DE JULIO DE 1990	RAUL BALSECA	19.900
10	29 DE DICIEMBRE 1989	ANGEL PINCAY	500
11	20 DE NOVIEMBRE DE 1989	SEGUNDO ALONSO PACHAY	200
12	29 DE NOVIEMBRE DE 1989	RAUL BALSECA	2.940
13	20 DE DICIEMBRE DE 1989	PEDRO MORA MURILLO	1.500
14	14 DE DICIEMBRE DE 1990	ROSA MARIA PAZ	200
15	14 DE DICIEMBRE DE 1990	CESAR BAILON ALONSO	230,38
16	14 DE DICIEMBRE DE 1990	CESAR BAILON ALONSO	200
17	14 DE DICIEMBRE DE 1990	CESAR BAILON ALONSO	202,25
18	5 DE FEBRERO DE 1991	CESAR BAILON ALONSO	200

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

Sin embargo, cabe indicar que dentro de esta área sobrante existen también una superficie de **13.633,89 m²** que están incluidos en la poligonal de la escritura general, y que han sido afectados por el trazado de la vía Sponda, los cuales ya han sido cobrados por varios propietarios entre ellos el Sr. José Antonio Mendoza Saldarriaga con **2800,00 m²**, quedando un área por expropiar de **8.095,97 m²** como lo indica el informe emitido por esta Dirección, pero de acuerdo a la ubicación en el gráfico adjunto serían realmente **6.200,65 m²**, por tal razón la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros debe proceder a catastrar dicha área para que sea posible completar el trámite respectivo.

Manta, 20 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIREC. DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

		CARLOS BAILON ALONSO	
	DE DICIEMBRE DE 1990	MAURA RUPERTI LOPEZ	
21	31 DE DICIEMBRE DE 1990	CARLOS BAILON ALONSO	
22	31 DE DICIEMBRE DE 1990	MAURA RUPERTI LOPEZ	
23	31 DE DICIEMBRE DE 1990	MAURA RUPERTI LOPEZ	
24	14 DE JUNIO DE 1990	DARWIN GARCIA	
25	29 DE DICIEMBRE DE 1989	CARLOS MENDOZA VERA	
26	13 DE NOVIEMBRE DE 1989	LUIS GARCIA MENDOZA	200
27	31 DE DICIEMBRE DE 1990	MARIANA DE JESUS MACIAS MENENDEZ	1.239,25
28	25 DE NOVIEMBRE DE 1992	VIDAL ACOSTA ZAMBRANO	400
29	22 DE JULIO DEL 2000	JACQUELINE BURNEO	39.567
30	20 DE JULIO DE 2001	JAIME SANCHEZ PADRON	32.626
31	4 DE AGOSTO DEL 2011	EXPROPIACIÓN POR PASO DE VÍA	2.800
	AREAS DESMEMBRADAS SEGÚN DOCUMENTOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD		216.153,18

Realizando un levantamiento en sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una superficie de **287.457,67** m² y que estaría sobrepuesta con otros predios los cuales poseen escrituras debidamente inscritas quedando un área neta de **245.838,14** m², la cual de acuerdo a las ventas realizadas y según propuesta aprobada mediante la resolución en mención, se subdivide en 24 lotes ubicados en la denominada manzana A, y además seis macro lotes que completan un área total de 227.361,44 m², del área restante se determina un área verde de 3.010,93 m² y un área de 7.369,80 m² para las vías de acceso, como lo indica el siguiente cuadro:

AREA	PROPIETARIO	DESCRIPCION	AREAS M²
AREA VERDE		LOTE 25	1.405,93
			1.605,00
AREA EN VIAS			7369,80
EXPROPIACION POR VIA			6095,97
MANZANA A	ANGEL PINCAY	LOTE 1	200,00
	ANGEL PINCAY	LOTE 2	200,00
	ANGEL PINCAY	LOTE 3	200,00
	JESSENIA CEVALLOS	LOTE 4	200,00
	JESSENIA CEVALLOS	LOTE 5	200,00
	STA. MARIANA DELGADO	LOTE 6	200,00
	ROSA MARIA PAZ	LOTE 7	200,00
	SONIA MARIBEL CEDEÑO CHILA	LOTE 8	200,00
	SONIA MARIBEL CEDEÑO CHILA	LOTE 9	200,00
	ENRRIQUETA MARRICTT BRAVO	LOTE 10	200,00
	DARWIN GARCIA	LOTE 11	200,00
	DARWIN GARCIA	LOTE 12	200,00
	VIDAL ACOSTA	LOTE 13	200,00
	VIDAL ACOSTA	LOTE 14	200,00
	LUIS GARCIA MENDOZA	LOTE 15	200,00
	ALEXANDRA ARAUZ CARREÑO	LOTE 16	200,00
	JORGE DELGADO	LOTE 17	256,77
	HEREDEROS SRA. ADELAIDA CARREÑO	LOTE 18	271,00
	ACEBO FLORES GILBERTO	LOTE 19	246,06
	ACEBO FLORES GILBERTO	LOTE 20	442,20
	ACEBO FLORES GILBERTO	LOTE 21	669,53
	PICO PICO JOSE ELADIO	LOTE 22	1421,86
	ESPIN ORTIZ MARCO	LOTE 23	360,00
	MACIAS MENENDEZ MARIANA DE JESUS	LOTE 24	1254,11
MACRO LOTES	HAUL BALSECA	LOTE 1	8.940,00
	JAIME SANCHEZ PADRON	LOTE 2	91.157,73
	PROHINABI	LOTE 3	21.289,24
	PROHINABI	LOTE 4	73.339,49
AREA REMANENTE	SR. JOSE ANTONIO MENDOZA S.	LOTE 5	27.513,43
	SRA. DEBORA ANGELA MORA	LOTE 6	2.900,00
TOTAL			$ 245.838,14

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0006001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 4001

CI/RUC:	
NOMBRES :	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO
RAZÓN SOCIAL:	BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA
DIRECCIÓN :	

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	300773
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO:	29/04/2014 10:53:06

ÁREA DE SELLO
TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	0.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

MANTA, lunes, 28 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

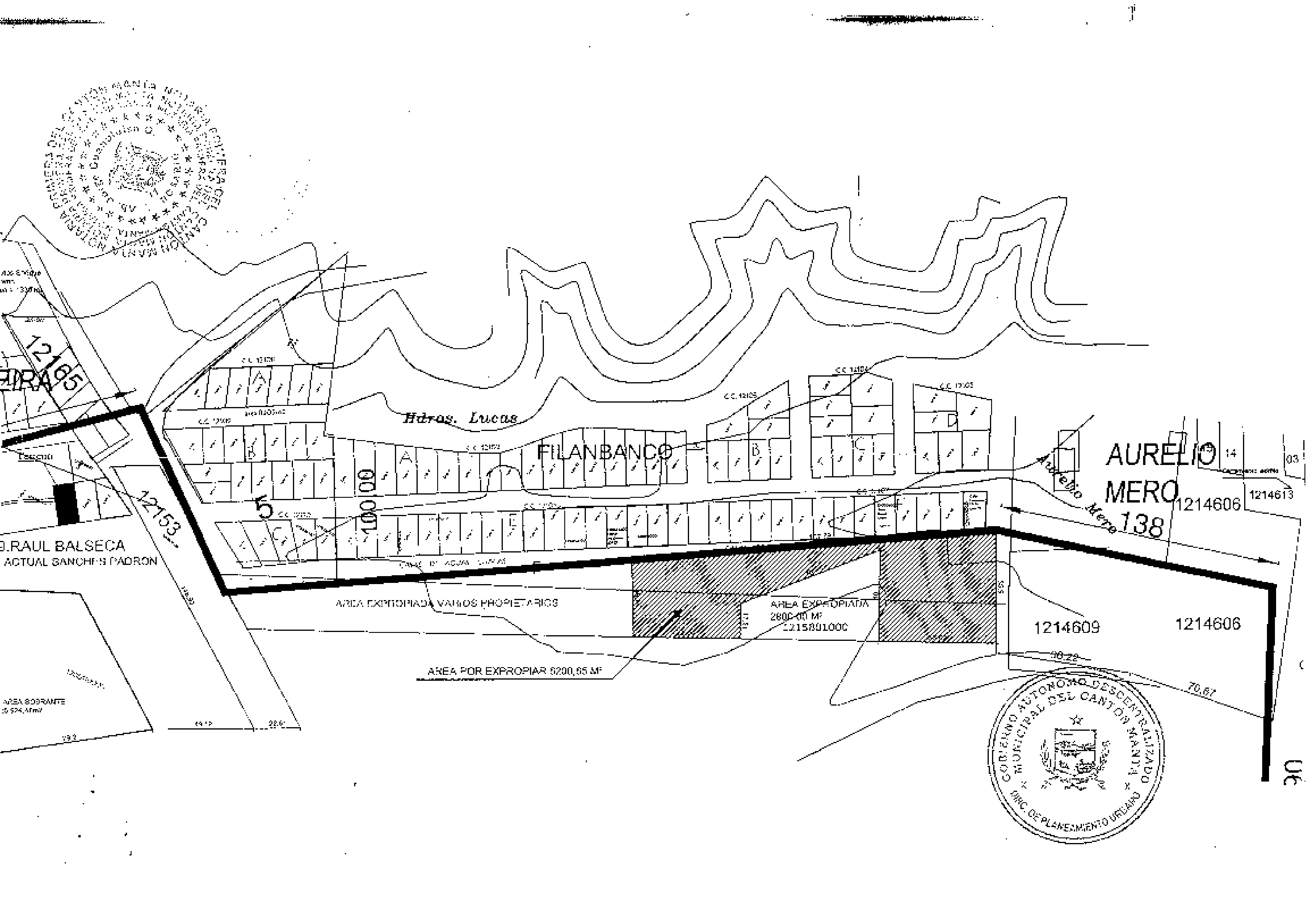

12165
12153
RAUL BALSECA
ACTUAL SANCHES PADRON
5
100,00
Hdros. Lucas
FILANBANCO
A
B
C
D
AREA EXPROPIADA VARIOS PROPIETARIOS
AREA EXPROPIADA
2800,00 M²
1215891000
AREA POR EXPROPIAR 6290,65 M²
AURELIO
MERO
138
Aurelio Mero
1214606
1214613
1214609
1214606
70,67
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRC. DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA AFECTADA
6.200,65M²

VIA SPONDILUS

Lote 1

BALSECA

AREA EXPROPIADA
2800,00 M²
1215801000

AREA EXPROPIADA
2075,00 M²

1214609

1214606

Lote 6

Lote 5

Área a favor de Sr. José Antonio Saldarreaga 27.513,43m²

Lote 2

30.Sanchez Padron
c.c.1200111000

AREA: 91.157,73 m2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIREC. DE PLANEAMIENTO URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÒN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA** para que celebre escritura de Remanente de terreno de su propiedad (expropiado para la construcción de la Vía Spondilus), ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 167,79m – Propiedad particular expropiada para la construcción de la Vía Spondilus

Atrás: Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo en 56,02m y lindera con el área otorgada a favor del Sr. Daniel Roberto Buchs Bowen; desde este punto gira hacia la parte del frente del terreno en 40,00m; desde este punto gira en línea recta inclinada hacia la parte de atrás del terreno en 70,00m; desde este punto gira hacia atrás en 17,61m y lindera en sus tres extensiones con área expropiada al Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga para la construcción de la Vía Spondilus; desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 52,02m y lindera con varios propietarios, calle planificada intermedia.

Costado derecho: 55,90m - Propiedad particular expropiada para la construcción de la Vía Spondilus

Costado izquierdo: 38,76m - Área expropiada al Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga para la construcción de la Vía Spondilus.

AREA TOTAL: 6.200,65m2.

Manta, abril 30 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndose de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0158 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1707682124 — CÉDULA

MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO

ESMERALDAS — PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

MUISNE — CANTÓN

SAN GREGORIO — PARROQUIA

1 — ZONA

1] PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0112605

No. Certificación: 112412

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de abril de 2014 *No. Electrónico: 21556*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1 21-12-45-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS, PARROQUIA MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 6200,65 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1707692824	*MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	124013,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	124013,00

Son: CIENTO VEINTICUATRO MIL TRECE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que regirá en el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Farfán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.

Impreso por:- MARIS REYES 30/04/2014 15:53:56

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD. 1.25

Nº 0064197

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO ubicada BARRIO SAN CARLOS, PARROQUIA MANTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ACLARATORIA asciende a la cantidad de $ 124013.00 CIENTO VEINTICUATRO MIL TRECE DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA

02 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 ____

SRA. JASMINA MOREIRA D.
JEFE DE RENTAS (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0092174

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1211245000 BARRIO SAN CARLOS, PARROQUIA MANTA
Manta, dos de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Lcdo. Carlos M.
JEFE DE RECAUDACION MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

APROBACION DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA**, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo, conforme escritura determina las siguientes características:

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA / inscrita el 11 de Julio de 1984 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 11 de Julio de 1984).
Frente: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, colinda con Herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal, con 372,00m. Continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 138,00m, en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m con el señor Aurelio Mero.
Atrás: En línea inclinada con 100,00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 370,00m con propiedad de Ruperto Delgado.
Costado derecho: 170,00m - Propiedad de Angulo Delgado.
Costado Izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el Señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50,00m con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 130,00m con propiedad de la familia Moreira.

NOTA: Realizando un levantamiento siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una superficie de **287.457,67m²**.

AREA SOBREPUESTA CON OTROS PREDIOS PARTICULARES QUE POSEEN ESCRITURAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: **41.602,50m2.**

AREA NETA PROPIEDAD DEL **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA: 245.838,14m².**

AREA DESTINADA PARA ESPACIOS COMUNALES y VERDES: **3.010,93m2**

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÒN DE VÌAS: **7.369,80m2**

AREA AFECTADA POR LA CONSTRUCCIÒN DE LA VÌA SPONDILUS: **1.895,32m2**

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN LOS LOTES REESTRUCTURADOS PERTENECIENTES A LA MANZANA "A": **6.413,78m2.** / Lotes No. 1, 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN AREAS REESTRUCTURADAS COMO MACRO LOTES: **188.726,46m2** / signados con los No. 1, 2, 3 y 4.

AREAS DESMEMBRADAS DE LOS LOTES PERTENECIENTES A LA MANZANA "A": **1.807,77m2.**

AREA OTORGADA A FAVOR DE LA **SRA. DEBORA ANGELA MORA MURILLO: 2.900,00m2** / MACRO LOTE No. 6.

AREA OTORGADA A FAVOR DEL **SR. DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN: 27.513,43m2** / MACRO LOTE No. 5.

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA: 6.200,65m2.** (Área expropiada para la construcción de la Vía Spondilus).

Frente: 167,79m – Propiedad particular expropiada para la construcción de la Vía Spondilus

Atrás: Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo en 56,02m y lindera con el área otorgada a favor del Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen; desde este punto gira hacia la parte del frente del terreno en 40,00m; desde este punto gira en línea recta inclinada hacia la parte de atrás del terreno en 70,00m; desde este punto gira hacia atrás en 17,61m y lindera en sus tres extensiones con área expropiada al Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga para la construcción de la Vía Spondilus; desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 52,02m y lindera con varios propietarios, calle planificada intermedia.

Costado derecho: 55,90m - Propiedad particular expropiada para la construcción de la Vía Spondilus.

Costado izquierdo: 38,76m - Área expropiada al Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga para la construcción de la Vía Spondilus.

AREA TOTAL: 6.200,65m2

Manta, abril 30 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
V. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11013

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 11013.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 13 de enero de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros , colinda con herederos Lucas , partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros , en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero. POR ATRAS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira. No encontrandose ningun tipo de gravamen y de existir remanente lo determinara el departamento de plancamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	781	11/07/1984	1.751
Compra Venta	Compraventa	1.407	12/12/1984	3.313
Compra Venta	Compraventa	1.488	27/12/1984	3.517
Compra Venta	Compraventa	381	06/03/1989	1.144
Compra Venta	Compraventa	382	06/03/1989	1.147
Compra Venta	Compraventa	2.200	29/12/1989	6.466

Compra Venta	Compraventa	94	18/01/1990	303
Compra Venta	Compraventa	785	14/06/1990	2.633
Compra Venta	Compraventa	850	28/06/1990	2.864
Compra Venta	Compraventa	929	13/07/1990	3.162
Compra Venta	Compraventa	977	24/07/1990	3.330
Compra Venta	Compraventa	1.066	08/08/1990	3.661
Compra Venta	Compraventa	1.701	23/11/1990	2.079
Compra Venta	Compraventa	1.838	07/12/1990	2.799
Compra Venta	Compraventa	74	09/01/1991	477
Compra Venta	Compraventa	92	10/01/1991	540
Compra Venta	Compraventa	93	10/01/1991	543
Compra Venta	Compraventa	94	10/01/1991	546
Compra Venta	Compraventa	297	05/02/1991	1.439
Compra Venta	Compraventa	298	05/02/1991	1.442
Compra Venta	Compraventa	340	15/02/1991	1.635
Compra Venta	Compraventa	381	21/02/1991	1.830
Compra Venta	Compraventa	458	01/03/1991	2.132
Compra Venta	Compraventa	1.202	30/05/1991	4.374
Compra Venta	Compraventa	1.518	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	1.519	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	546	10/03/1992	374
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/11/1992	1.770
Compra Venta	Compraventa	2.082	31/07/2000	12.693
Compra Venta	Compraventa	2.059	01/08/2001	17.248
Compra Venta	Expropiación	2.228	11/08/2011	38.028
Planos	Rediseño	9	12/02/2014	230
Compra Venta	Compraventa	1.460	11/03/2014	27.897

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 32 Compraventa

Inscrito el : **miércoles, 11 de julio de 1984**

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.751 - Folio Final: 1.753

Número de Inscripción: **781** Número de Repertorio: **1.076**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Montecristi**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 11 de julio de 1984**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Cercada del canton Manta . El comprador señor Jose Antonio Mendoza Saldarreaga , de estado civil soltero, esta represenatado en esta escritura por la Sra. Melba Ondina Lucas Lopez de Saldarreaga, en calidad de agente oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-02620685	Conforme Mero Luz Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02138266	Reyes Reyes Segundo Virgilio	Casado	Manta

2 / 32 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.313 - Folio Final: 3.314
Número de Inscripción: 1.407 Número de Repertorio: 2.023
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Cercada del ciudad de Manta que tiene por el frente con quinientos metros, carretera las Chacaras que divide a terrenos de Pedro Delgado , por el respaldo quinientos metros , terreno que se reserva el vendedor , por el costado derecho ciento dis metros , terrenos de Augusto delgado y por el costado izquierdo doscientos viente metros terrenos de la Familia Moreira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

3 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 27 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.517 - Folio Final: 3.518
Número de Inscripción: 1.488 Número de Repertorio: 2.128
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la cercada de la ciudad de Manta , que tiene por el frente terreno de Debora Vera, por el respaldo o fondo , terrenod e la compradora Maria A. Andrade Nieve, por un costado izquierdo terreno de herederos Lucas y Aurelio Mero y por el costado derecho en linea irregulares , lote del señor Santana Carrillo y lote de Gustavo Santana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

4 / 32 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.144 - Folio Final: 1.146
Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 506
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de noviembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Un terreno y construccion el mismo que tiene por el frente ciento treinta y seis metros y calle publica con frente a los terrenos del señor Roberto Saldarriaga Chica, por atras empezando del lado izquierdo en linea recta horizontal ciento treinta y ocho metros, desde este punto formando angulo en linea recta vertical cincuenta y dos metros y terrenos de propiedad del Abg. jaime Cardenas , y desde este punto formando otro angulo en linea recta horizontal hasta cerrar el terreno treinta y seis metros y terrenos de propiedad de los señores Moreira , por un costado ciento treinta y seis metros y terrenos de propiedad del Abg. jaime Cardenas y por el otro costado doscientos siete metros y terrenos de propiedad de la compañia castrol, este terreno es irregular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

5 / 32 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.147 - Folio Final: 1.150

Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 507

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdon Calderon del Cantón Manta. que tiene por el frente ciento treinta metros y clale planificada , por atras cien metros y terrenos de propiedad del señor Felix garcia , por un costado cien metros y terrenos de propiedad de la Srta. debora Mora y de los herederos Lucas, y por el otro costado ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Santana , Teniendo una superficie total de trece mil ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001638	Mora Murillo Gloria Margarita	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

6 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: I Folio Inicial: 6.466 - Folio Final: 6.468

Número de Inscripción: 2.200 Número de Repertorio: 3.284

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

lote signado con el numero seis y siete de la manzana B, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, que tiene por el frente veinte metros y calle publica, por atras los mismos veinte metros y cauce de aguas

lluvias , por un costado veinte metros y terrenos del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del señor Roberto Saldarreaga Chica, teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019507	Chilan Vargas Ramon Aladino	Casado	Manta
Comprador	80-0000000019509	Nunura Figueroa Priscila Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

7 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 18 de enero de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 303 - Folio Final: 305

Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 123

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon que tiene por el frente diez metros y calle publica . Por atras terrenos de propiedad del mismos vendedor,por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor . Tneiendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019493	Delgado Delgado Santa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

8 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 14 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.633 - Folio Final: 2.635

Número de Inscripción: 785 Número de Repertorio: 1.297

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, y que se encuentra signado con los numer5os tres, cuatro y cinco de la manzana B, que tiene por el fnete treinta metros y clale publica, por atras los mismos treinta metros y terrenos de propiedad dle vendedor , por un costado viente metros y terrenos de propiedad del lote numero dos de propiedad de Mariana Delgado, y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos del lote numero seis de Ramon Chilan , Teniendo una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019500	Cedeño Salvador Feddy Ramon	Casado(*)	Manta

Vendedor	80-0000000007367 Mendoza Saldarreaga Jose Antonio		(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

9 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 28 de junio de 1990

Tomo: I Folio Inicial: 2.864 - Folio Final: 2.868
Número de Inscripción: 850 Número de Repertorio: 1.424
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle publica, por un costado doscientos cuarenta metros y calle publica ,, y por el otro costado doscientos vieate metros y calle publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

10 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.162 - Folio Final: 3.164
Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.571
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de julio de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente treinta metros y calle publica, por atras los mismos treinta metros y terrenos del vendedor , por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarrega. teniendo una superficie total de s e i s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019496	Pincay Cevallos Angel Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

11 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.330 - Folio Final: 3.335
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.665
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero uno de la manzana "B", que tiene por el frente diez metros y calle publica,Por atras los mismos diez metros y terrenos de propiedad dle vendedor , por un costado veinte metros y terrenos de propiedad dle señor N. Tubay y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de Mariana Delgaco , teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000.9498	Alonzo Pachay Segundo Aurelio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

12 / 32 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.661 - Folio Final: 3.665
Número de Inscripción: 1.066 Número de Repertorio: 1.814
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle publica, por atras los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Feliz Garcia , y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de Margarita Mora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balsera Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarrenga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

13 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de noviembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.079 - Folio Final: 2.084
Número de Inscripción: 1.701 Número de Repertorio: 2.966
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terrenop que tiene por el frente treinta metros y calle publica, por atras , cuarenta metros y terrenos de

los lotes numero seis ,ocho, siete y nueve. por un costado treinta y nueve metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011585	Mora Murillo Pedro Domingo	Casado	Manta
Comprador	09-10322429	Moreira Zambrano Betty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

14 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.799 - Folio Final: 2.801
Número de Inscripción: 1.838 Número de Repertorio: 3.247
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente diez metros y calle publica, por atras los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saladarreaga, por un costado viente metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarreaga . teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012629	Paz Rosa María	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

15 / 32 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 09 de enero de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 477 - Folio Final: 479
Número de Inscripción: 74 Número de Repertorio: 109
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. el Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana "A" en el sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás nueve metros cincuenta centímetros y linderando con el lote Número Diez; por un costado veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, por el otro costado veintiún metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos treinta y tres metros cuadrados treinta y ocho

d e c i m e t r o s c u a d

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

16 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 540 - Folio Final: 542

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 133

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar A u g u s t o B a i l ó n A l o n z o .

Un lote de terreno que está signado con el número Tres, de la manzana C del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros metros y linderando con Calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número seis, por un costado veinte metros y linderando con el número dos; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote número cuatro, de la misma m a n z a n a , c o n u n a s u p e r f i c i e t o t a l d e D o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

17 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 543 - Folio Final: 545

Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio: 134

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto B a i l ó n A l o n z o .

Un lote que está signado con el número Tres de la manzana A del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones. Por el frente calle pública y diez metros; por atrás lote diez y nueve metros cincuenta centímetros, por un costado lote dos y veintiún metros, y, por el otro costado lote cuatro y veinte metros cincuenta centímetros,

con una superficie total de 202,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

18 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 546 - Folio Final: 548

Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 135

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. EL Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote de terreno, el mismo que está signado con el número Cuatro de la manzana C del Sitio la Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con parte de lote número seis y parte del Area Social; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con propeidad de N. Bailón., con una superficie tortal de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

19 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.439 - Folio Final: 1.441

Número de Inscripción: 297 Número de Repertorio: 490

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. carlos Augusto Bailon Cevallos en su calidad de Mandatario del Sr. Carlos Patricio Bailón Alonzo.

Los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres, cuatro y cinco de la manzana D, los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos: PRIMER LOTE: Por el Frente, diez metros y linderando con calle pública; Por Atrás diez metros cincuenta

centímetros y linderando con calle pública, Por un costado veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número dos. SEGUNDO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; Por Atrás los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Doscientos cincuenta y cos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. TERCER LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Doscientos sesenta metros cuadrados. CUARTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote número cinco, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y Enderando con el lote de terreno número tres. Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. QUINTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros, sesenta centímetros y linderando con propiedad de Compañía Castrol Ecuatoriana; por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado diecinueve metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Con una superficie total de Dosciento quince metros cuadrados No obstante, de determinarse sus mensura. la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008947	Bailon Alonzo Carlos Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	787	11-jul-1984	1751	1753

20 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.442 - Folio Final: 1.444

Número de Inscripción: 298 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos, en su calidad de Mandatario de la Sra. Maura Eugenia Ruperti Lopez. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta. La totalidad del terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: PRIMER LOTE, de la manzana E, Por el Frente veinte metros cincuenta centímetros y linderando con calle planificada, por atrás veinte metros y linderando con calle pública; por un costado ocho metros y linderando con

calle pública; y, por el otro costado trece metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.
SEGUNDO LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada, por atrás diez metros y linderando con calle pública, por un costado trece metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado quince metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Ciento cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.
TERCER LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una sueprficie total de Ciento sesenta y siete metros cuadrados.
CUARTO LOTE: Por el frente diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.
QUINTO LOTE: Por el frente ocho metros veinte centímetros y linderando con calle pública; por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.
SEXTO LOTE: Por el frente ocho metros metros, sesenta centímetros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, y, por el otro costado veintidos metros y linderando con el lote de terreno número siete, con una superficie total de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados.
SEPTIMO LOTE: Por el frente dieciocho metros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veintidós metros y linderado con el lote de terreno número seis, y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con calle pública, con una superficie total de Doscientos ochenta y seis metros cuadrados.
Los mencionados lotes de terrenos están ubicados en la manzana "E". No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.

b.- Apellidos,Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	175

21 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 15 de febrero de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 340 Número de Repertorio: 571
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
MANABÍ - ECUADOR

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los lotes signados con los numeros uno, dos, tres , cuatro, cinco, seis , y ocho de la manzana "C2 los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE , por el frente diez metros y linderando con calle publica.Por atras catorce metros y linderando con el lote numero ocho, por un costado quince metros sesenta centimetros y linderando con calle publica y por el otro costado quince metros cincuentac entimetros y linderando con el lote de terreno numero dos .con una superficie total de ciento ochenta y seis metros cuadrados. SEGUNDO LOTE , por el frente dies metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con calle publica , por un costado treinta y un metros linderando con calle publica, por un costado treinta y un metros linderando con lotes de terrenos numero uno y ocho , y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote numero tres . con una superficie total de trescientos metros cuadrados. TERCER LOTE , tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica , por atras diez metros y linderando con Cia. castrol, por un costado vientinueve metros y linderando con el lote numero dos. y por el otro costado veintisiete metros , cincuentac entimetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro . con una superfici total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados . CUARTO LOTE , tiene por el frente diez metros y linderando conc alle publica, por atras con diez metros viente centimetros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintisiete metros cincuentac entimetros y linderando con el lote numero tres . y por el otro costado veinticuatro metros cincuentac entimetros y linderando con el lotec a terreno numero cinco, con una superficie total de doscientos sesenta metros cuadrados. QUINTO LOTE , tiene por el frnete diez metros y linderando conc alle publica, por atras once metros cincuentac entimetros y linderando con propiedad de la compañia Castrol ecuatoriana, por un costado vienticuatro metrosa cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro y por el otro costado veintitun metros y linderando con el lote de terreno numero seis. con una superficie total de doscientos veintisiete metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados., SEXTO LOTE , ttiene por el frente diez metros cuarenta centimetros y linderando conc alle publica, por atras quince metros veinte centimetros y linderanbdo con Cia Castrol, por un costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cinco y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero siete , con una superficie total de doscientos cuarenta y tres metros cuadardos veiente decimetros cuadrados. OCTAVO LOTE , tiene por el frente diecinueve metros y linderando conc alle E-C, por atras quince metros y linderando con el lotec e terreno numero dos , por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno numero uno de la manzana Uno, y por el otro costado dieciocho mestros cincuentac entimetros con propiedad de la Cia. castrol Ecuatyoriana , con una superficie total de doscientos ochenta metros cuadrados treinta y un decimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008547	Bailon Alonzo Carlos Patricio	(Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

22 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.830 - Folio Final: 1.832

Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Certificación impresa por: Lexi

Ficha Registral: 11933 Página: 13 de 20

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los lotes uno , dos , tres, cuatro , cinco y seis de la manzana E los mismos que se describen, Primer lote , por el frente diez metros y linderando con ctale publica , por atras diez metros cincuenta centimetros y lindera conc alle publica, por un costado diecisiete metros y linderando con calle publica, y por el otro costado catorce metros y linderando con el lote numero dos . con una supserific ctotal de ciento cincuentra y cinco metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene por el frente diez metros y lindera con calle publica, por atras diez metros veintec entimetros y linderando conc alle publica , por un costado catorce metros y linderando con el loete de terreno numero uno, por el otyro costado dieciseis metros cincuentac entimetros y linderando con el lote de terreno numero tres, con una superficie total de ciento dos metros cuadrados cero cinco decimetros cuadrados. TERCER LOTE , por el fnete diez metros y linderando con calle publica, por atras los mismos diez metros cincuentac entimetros y linderando con calle publica , por un costado dieciseis metros cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero dos y por el otro costado diecinueve metros y lindertando con el lote de terreno numero cuatro. terreno que tiene una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras los mismos diez ,metros cincuenta centimetros y linderando con calle publica , por un costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero tres , y por el otro costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cinco , con una superficie total de doscientos metros cuadrados. QUINTO LOTE , por el frente diez metros y linderando con calle publica , por atras cinco metros y linderando con calle publica, por un costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cuatro y por el otro costado dieciseis metros y lindertando con el lote de terreno numero seis ,con una superficie total ciento ochenta y cinco metros cuadrados. SEXTO LOTE , que tiene por el frente catorce metros veinte centimetros y linderando con calle publica , por atras veintiun metros cincuenta centimetros y linderando con calle publica y por el otro costado dieciseis metros y linderando con el lote de terreno numero cinco, con una superficie total de ciento trece metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000003613	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1758

23 / 32 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 2.132 - Folio Final: 2.133

Número de Inscripción: 458 Número de Repertorio: 770

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terrenos signados con los nbumeros uno y dos de la manzana D'. Primer lote , tiene por el frente dieciocho metros y lindera con calle, por atras quince metros y lindera con calle, por un costado once metros y lindera con calle y por el otro costado con veiente metros y lindera con el lote de terreno numero dos . con una superficie totyal de 255,75 metros cuadrados, SEGUNDO LOTE , tiene Por el frente diez metros y lindera con calle publica, por atras diez metros y lindera conc alle pública , por un costado veinte metros y linderá con lote numero uno y por el otro costado veinte metros y linderfa con el lote 3, con una superficie total de 200 metros 2.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-MP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

24 / 32 Compraventa

Inscrito el : jueves, 30 de mayo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.374 - Folio Final: 4.374

Número de Inscripción: 1.202 Número de Repertorio: 1.202

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta y signado con el número diez de la manzana "A" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Atrás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centimetros y terrenos del v e n d e d o r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019503	Garcia Aveiga Darwin Alberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000019502	Garcia Aveiga Drandee Johanna	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000018734	Solorzano Aveiga Anne Katerine	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

25 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.625

Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.740

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el barrio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por Atrás nueve metros y cincuenta centimetros y terrenos de propiedad del vendedor; Por un costado veinte metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor N. Garcia; y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. teniendo una superficie total Ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y siete d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019494	Mendoza Vera Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta

Vendedor	80-0000000007367 Mendoza Saldarreaga Jose Antonio		(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

26 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.626

Número de Inscripción: 1.519 Número de Repertorio: 2.741

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predió ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número Cinco; tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos vente metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-118333317	Garcia Mendoza Luis Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

27 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 10 de marzo de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 925

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdon calderon , que tiene por el frente treianta y dos metros con calle publica, por atras treinta y cinco metros y terrenos de Carlos bailon , por un costado treinta y seis metrpos y terrenos destinados a areas social , y por el otro costado treinta y seis metros y terrensos de margarita Mora . con una superficie total de 1.239,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019511	Macias Menendez Mariana de Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

28 / 32 Compraventa

Inscrito el : lunes, 30 de noviembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.770 - Folio Final: 1.770

Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 4.767

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, representado por el Sr. Roberto Arnaldo Saldarriaga Ohlsen, en calidad de M a n d a t a r i o .

Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la manzana "C" del sitio La Cercada del cantón Manta., los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tienen las siguientes medidas y linderos: por el frente veinte metros y calle pública; Por Atrás los mismos veinte metros y terreno del vendedor; por un costado veinte metros y más terreno del vendedor; y por el otro costado los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es equinero y tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019490	Acosta Zambrano Vidal Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

29 / 32 Compraventa

Inscrito el : lunes, 31 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.693 - Folio Final: 12.703

Número de Inscripción: 3.032 Número de Repertorio: 4.258

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio la cercada, Barrio denominado Laguna de Oxidacion , de la parroquia y canton Manta , que tiene . Por el frente en ciento sesenta y nueve metros ochenta centimetros y lindera con propiedad de Filanabanco y calle publica Por atras , en ciento setenta y nueve metros y lindera con propiedad particular, por el costado derecho en setenta metros mas ciento cincuenta grados con ciento cuarenta y siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado ziquierdo en ochenta y cuatro metros treinta c enmtimetros y lindera con propiedad particular , mas cien grados con cincuenta metros dieciocho centimetros mas ciento cincuenta y siete grados treinta minutos con ciento doce metros setenta cnetimetros y lindera con propiedad de la Asociacion de Empleados Municipales del canton manta . teniendo una superficie total de Treinta y nueve mil quinientos sesenta y s i e t e m e t r o s c o n s e t e n t a c e n t i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019479	Burneo Noguera Jacqueline Denisse	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

30 / 32 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 17.248 - Folio Final: 17.253
Número de Inscripción: 2.059 Número de Repertorio: 3.696
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio LA CERCADA de la Ciudad de Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente noventa y cuatro metros ochenta centímetros, formando ángulo de ciento setenta grados con ochenta y cinco metros mas ángulo de ciento noventa y cinco grados, con treinta y ocho metros y propiedad de Fitanbanco por atrás setenta y dos metros mas ángulo de ciento setenta y dos grados con ochenta y dos metros, mas ángulo de ciento sesenta grados con diecisiete metros cincuenta centímetros, mas ángulo de noventa y cinco grados con diez metros mas ángulo de doscientos treinta y tres grados con diecinueve metros, mas ángulo de doscientos diez grados cuarenta metros, mas ángulo de doscientos setenta y cinco grados, con catorce metros, ángulo de setenta grados con dieciséis metros y avenida de la lotizacion Bellavista, numero dos de la manzana "D" y E " de la mencionada lotizacion , por el costado derecho con veinte metros mas ángulo de doscientos grados ochenta y ocho metros y propiedad particular, por la parte del costado izquierdo con ciento setenta y dos metros y propiedad de Jacqueline Burneo Noguera con una superficie total de treinta y dos mil ochocientos veintiséis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001086	Sanchez Padron Jaime Milton	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

31 / 32 Expropiación

Inscrito el : jueves, 11 de agosto de 2011

Tomo: 73 Folio Inicial: 38.028 - Folio Final: 38.047
Número de Inscripción: 2.228 Número de Repertorio: 4.735
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de agosto de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Expropiación Resolución No. 719.2011 JNC, de 2 de Agosto del 2011de fecha Agosto 2 del 2011, correspondiente al Expediente No. 069.2011.Tramite de Expropiación de un bien inmueble de propiedad del señor Jose Antonio Mendoza Saldarriaga, afectados en su propiedad por los trabajos de ampliación y reconstrucción del acceso a la ciudad de Manta en la provincia de Manabí a favor del Estado Ecuatoriano.Expropiar un area de 2,800 m2. ubicado en la via a San Mateo Km. 0+888 lado izquierdo de la via. cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	17-07682124	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta
Expropiador	80-0000000047871	Subsecretaria de Transporte y Obras Public		Manta

Propietario 80-0000000024342 Estado Ecuatoriano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

32 / 1 Rediseño

Inscrito el : miércoles, 12 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 230 - Folio Final: 289

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.539

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DE PROYECTO DE REESTRUCTURACION OTORGADA POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO M E N D O Z A S A L D A R R E A G A .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

33 / 32 Compraventa

Inscrito el : martes, 11 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.897 - Folio Final: 27.923

Número de Inscripción: 1.460 Número de Repertorio: 2.257

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA LOTESIGNADO COMO MACRO LOTE NUMERO CINCO UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA , QUE TIENE POR EL FRENTE CON CIENTO CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS Y VIA PUBLICA , DE AQUI HACIA ATRAS CON CUATRO METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD PIRVADA, DE AQUI HACIA LA DERECHA CON SESENTA Y SEIS METROS VEINTIDOS CENTIMETROS MAS SETENTA METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA.POR ATRAS CIENTO VEINTE METROS SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE PROINHABI , POR EL COSTADO DERECHO CIENTO VEINTICUATRO METROS NOVENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR POR EL COSTADO IZQUIERDO CINCUENTA Y OCHO METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DEBORA MORA DE AQUI HACIA LA DERECHA CON CUARENTA Y SEIS METROS VEINTICUATRO CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME SANCHEZ PADRON , DE AQUI HACIA ATRAS CON CIENTO VEINTITRES METROS CATORCE CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE JAIME SANCHEZ PADRON , CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02188618	Bueshs Bowen Daniel Roberto	Casado(*)	Manta

Vendedor	80-0000000007367 Mendoza Saldarreaga Jose Antonio		Casado	Manta
Vendedor	13-03353153 Zambrano Solis Blanca Flores		Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	32		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:57:31 del lunes, 14 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

este punto en línea inclinada con 100,00m. con propiedad de Gustavo Santana, continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50.00m, con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 100.00m con propiedad de la familia Moreira. Realizado un levantamiento al sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una superficie de 237.487,37m2 y que estaría sobrepuesta con otros predios de los cuales poseen escrituras debidamente inscritas quedando un área neta de 245.030,14m2, la cual de acuerdo a las verificaciones realizadas y según propuesta aprobada mediante la Resolución en mención, se subdivide en 21 lotes ubicados en la denominada Manzana 6, y además seis macro lotes que completan un área total de 227.491,44m2, del área restante se determina un área verde de 3.010,93m2 y un área de 1.509,80m2 para las vías de acceso. Sin embargo, cabe indicar que dentro de esta área restante existen también una superficie de 13.633,59m2, que están incluidos en la poligonal de la escritura general, y que han sido afectados por el trazado de la vía Spondylus, los mismos ya han sido cobrados por varios propietarios entre ellos el señor José Antonio Mendoza Saldarreaga con 2800,00m2, quedando un área por expropiar de 6.063,07m2, como lo indica el informe emitido por esta Dirección, pero de acuerdo a la ubicación en el gráfico adjunto sería realmente 6.200,65m2, según Autorización emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, ubicado en el Sitio la Cérvula del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 187,79m-Propiedad particular expropiada para la construcción de la Vía Spondylus; ATRÁS: Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo en 55,02m y lindera con el área otorgada a favor del Sr. Daniel Roberto Busch Bowen; desde este punto gira hacia la parte del frente del terreno 40,000 metros; desde este punto gira en línea recta inclinada hacia la parte de atrás del terreno en 70,00m desde este punto gira hacia atrás en 17,61m y lindera en sus tres extensiones con área expropiada al Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga para la construcción de la vía Spondilus; desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 52,02m y lindera con varios propietarios, calle planificada intermedia; POR EL COSTADO DERECHO: 55,90m-Propiedad particular expropiada para la construcción de la vía spondilus; Costado Izquierdo: 38,70m-Área expropiada al Sr. José Antonio Saldarreaga para la construcción de la Vía Spondilus, por tal razón la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros debe proceder a catastrar dicha área para que sea posible continuar el trámite respectivo. CUARTO: CUANTÍA. La Cuantía del presente Contrato es INDETERMINADA. **QUINTA: LA DE ESTILO:** Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

Minuta firmada por el Abogado Miguel Delgado Gracia con matricula numero 2813 del C.A.M. Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin; se ratifica en todo su contenido; y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA.

C.C.#170768212-4

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador